



BANDO

MARIA DOLORES CAMPOS ALGAR, ALCALDESA-PRESIDENTA
ACCIDENTAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES
(CÓRDOBA)

HAGO SABER:

Que habiéndose detectado error en las bases de los Programas de Fomento del Empleo para mayores de 45 años y menores de 45 años de Diputación Provincial de Córdoba, estando en plazo de presentación de solicitudes, no alterando estos errores a las ya presentadas, se publican las bases rectificadas indicándose que se amplía el plazo de presentación en DOS DÍAS HÁBILES, por lo que el último día será el 20 de julio de 2.022 (para ambos programas).

Lo que se hace público para el común conocimiento.

En Encinas Reales a día señalado en el sello electrónico.

La Alcaldesa Actal,
Fdo. María Dolores Campos Algar.
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Código seguro de verificación (CSV):

2B8A 3959 AA55 EF4C D3EE



2B8A3959AA55EF4CD3EE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa Accidental CAMPOS ALGAR MARIA DOLORES el 14/7/2022

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

024/RE/S/2022/379

14-07-2022 12:33:49